

Escáner: ACTUALIDAD, CONTEXTO, ANÁLISIS

LA BASURA ESTÁ EN LOS DESPACHOS

Marear la basura

Antonio Yuste | 25-11-2008 | 06:00 |



Intervención museística sobre la basura



Análisis. La historia de Gersul es la historia de la suciedad. Nace sucia, vive sucia y se dedica a la suciedad. Todo lo que hace es sucio y la suciedad empieza y termina en sus despachos. Gersul, la empresa pública que gestiona el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de San Román de la Vega, ha protagonizado el enésimo escándalo hace unos días, emitiendo por sorpresa recibos con una subida estratosférica de las cuotas. La subida para particulares era y es del 253%%, para empresas (entre 198 y 420%), para comercios (entre 215,32 y el 614,00%) y oficinas (entre 108 y 372%%).

Si ya es espantoso que Gersul optara por una subida tan fuera de lugar, es más estrafulario e intolerable que se bonifiquen los recibos de empresas, comercios y oficinas, dejando en dique seco la de los particulares

Si ya es espantoso que Gersul optara por una subida tan fuera de lugar, es más estraño e intolerable que se bonifiquen los recibos de empresas, comercios y oficinas, dejando en dique seco la de los particulares. La falta de criterio, de sentido común, en la actuación de Gersul, es la piedra angular de un enredo que necesita ser esclarecido. Los servicios públicos que se prestan, cuyos costes se transfieren en su totalidad a los beneficiarios, deben deducirse del coste real de prestación del servicio y en ningún caso de hipotéticas deudas acumuladas ajenas a los beneficiarios del servicio y de las que en ningún modo son responsables.

“Si reducimos en un sitio tenemos que subir en otro”. Eso dice José Antonio Velasco, Presidente de Gersul y diputado provincial de Medio Ambiente. La deuda crece sin cesar. Nadie paga. Gersul es una empresa constituida por todos los ayuntamientos de León y por la Diputación, que soporta un deuda de 35 millones de € con la UTE Legio VII que la construyó (Urbaser + FCC). Urbaser pertenece a ACS, empresa que preside Florentino Pérez y FCC es la empresa que preside Esther Koplowitz.

:: Ineficacia estructural de GERSUL

Estamos ante un problema de pésima gestión por parte del recaudador (la Diputación Provincial de León) con sistemas de información y gestión obsoletos, que no permiten ser optimistas sobre la eficacia real de las estratosféricas subidas actuales

La aglomeración de ineficiencia en el área que gestiona las exacciones (tasas) de Gersul, consecuencia de un convenio para tal fin entre la Diputación Provincial de León, y el Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en la Provincia de León, (Gersul), publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, el 8 de febrero de 2005, nº 20050208, es la razón verdadera de que todavía se estén emitiendo recibos correspondientes a 2006 en algunas zonas de la provincia, cuando en otras están ingresando los correspondientes a 2008. Los Ayuntamientos que forman parte del Consorcio, se excusan los gestores de Gersul, no nos facilitan el padrón real de sus pobladores.

Estamos ante un problema de pésima gestión por parte del recaudador (la Diputación Provincial de León) con sistemas de información y gestión obsoletos, que no permiten ser optimistas sobre la eficacia real de las estratosféricas subidas actuales. Gersul está obligada por la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación de sus servicios, aprobada el 18 de diciembre de 2007. La ordenanza describe el tipo de servicios que presta, los sujetos pasivos y en su artículo siete, se dice, taxativamente “No se establece ningún tipo de exención, reducción o bonificación para los sujetos pasivos de esta tasa”. Se entiende mal la emisión de recibos y el acuerdo posterior de bonificar a ciertos sujetos pasivos. ¿Cómo y en qué momento notificó Gersul a los sujetos pasivos el anuncio previo del aumento de tasas? Y si no hubo notificación ¿por qué se han girado, pudiendo ser declarados nulos?

En el artículo 9 de dicha ordenanza se analiza la base imponible, el coeficiente de incremento dependiendo de la actividad y el tipo de residuo. Las modificaciones adoptadas, fruto de las conversaciones entre Gersul y los empresarios, obligan por lo tanto a una reforma de la ordenanza.

:: A Gersul no le salen las cuentas

Con la subida anunciada y la recaudación consiguiente, Gersul, aspiraba a ingresar 36 millones de euros

La deuda de Gersul se inició hace tiempo, cuando se cierra el vertedero de Santovenia, que atendía las necesidades de León y su Alfoz, y la basura inicia un largo peregrinar hacia Palencia, Asturias, Galicia... a costes prohibitivos por ausencia de un CTR para la provincia de León. Aquella basura, la trasladaba la UTE Legio VII (Urbaser+FCC) que es acreedora, por ese concepto, de una deuda con el Ayuntamiento de León de 11 millones de euros y otras más de cuatro millones correspondientes a los ayuntamientos del Alfoz. De aquella época son las miles de balas de basura almacenadas en Santa María del Páramo y Ferral de Bernesga. Balas que necesitan ser selladas.

Con la subida anunciada y la recaudación consiguiente, Gersul, aspiraba a ingresar 36 millones de euros. Doce millones los pensaba asignar a los costes de explotación del CTR (8 plantas); 2,8 millones € para el pago a la UTE Legio VII, por el concepto de construcción del centro, otros 6 millones para amortizar la deuda; 12 millones para el sellado de las balas almacenadas en Santa María del Páramo y Ferral del Bernesga y 1,3 millones para la construcción de plantas en Truchas y Fabero.

La deuda de Gersul con la UTE Legio VII es de 50 millones, a los 35 millones que Gersul adeuda a la UTE Legio VII (Urbaser+FCC) por la construcción del CTR y por ser el operador técnico del mismo, hay que añadir la deuda originada por el traslado de la basura de León y su Alfoz, por valor de otros 15 millones de euros (11 millones corresponden al Ayuntamiento de León).

El CTR y su red provincial de plantas repartidas por toda la provincia, ocho, más otras dos, aún sin construir, las que tienen que dar servicio a la Cabrera (Truchas) y los Ancares (Fabero), ascendió a 53 millones de euros, cinco más de los presupuestados. Gersul paga a la UTE Legio VII, 44 euros por tonelada que llega al complejo de San Román. Precios naturalmente que están sometidos a revisión en función del IPC.

:: Ayuntamiento de León y Urbaser

A la deuda que arrastra como parte de la UTE, Urbaser, tiene que añadir 60 millones de euros que el ayuntamiento de León le adeuda por la recogida de basuras de la ciudad. Urbaser acumula en la provincia de León una deuda de 100 millones de euros. Demasiada deuda alrededor de la basura, mucha y sorprendente.

:: Las cuentas claras (Ayuntamiento y Diputación)

¿Puede el Ayuntamiento de León presentar unas cuentas consolidadas de su verdadera situación financiera en la que se detallen las deudas por todos los conceptos, los ingresos y los costes de operación, servicio por servicio? El silencio administrativo huele que apesta. ¿Puede la Diputación Provincial explicar la razón verdadera por la que no tiene actualizado el padrón y la razón por la que acumula tanto retraso en el giro de las exacciones correspondientes a Gersul?